

EJERCICIO TIPO TEST:

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVINCIA DEFINITIVA DE UNA PLAZA DE OFICIAL/A DE LA POLICÍA LOCAL (PROMOCIÓN INTERNA) DEL AYUNTAMIENTO DE ALDAIA

1. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona la multa en el plazo de 20 días naturales, ¿en qué caso la denuncia surtirá el efecto de acto resolutorio?
 - a) En todas las infracciones muy graves, independientemente del lugar y forma de notificación.
 - b) En infracciones leves, graves que no detraigan puntos (no notificadas en el acto) e infracciones graves y muy graves notificadas en el acto.
 - c) ¿Cuál es el plazo para dictar y notificar la resolución sancionadora antes de que se produzca la caducidad del procedimiento y cuál es la consecuencia jurídica?
 - d) En ningún caso; siempre se requiere dictar y notificar una propuesta de resolución expresa.

2. ¿Cuál es el plazo para dictar y notificar la resolución sancionadora antes de que se produzca la caducidad del procedimiento y cuál es la consecuencia jurídica?
 - a) 1 año desde el boletín de denuncia; se produce la caducidad y el archivo de las actuaciones.
 - b) 6 meses desde el boletín de denuncia; se produce la caducidad y el archivo de las actuaciones
 - c) 1 año desde la iniciación del procedimiento; se produce la caducidad y el archivo de las actuaciones.
 - d) 6 meses desde la iniciación del procedimiento; se produce la caducidad y el archivo de las actuaciones.

3. Cuando no resulta posible notificar la denuncia en el domicilio del interesado por no ser conocido o hallarse ausente tras los intentos reglamentarios, ¿cuál es el régimen de publicación edictal?
 - a) Se publica con carácter previo y facultativo en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA) y obligatoriamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE), ambos por 15 días naturales.
 - b) Se publica con carácter previo y facultativo en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA) y obligatoriamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE), ambos por 20 días naturales.
 - c) Se publica con carácter previo y facultativo en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA) y obligatoriamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE), ambos por 20 días hábiles.
 - d) Se publica con carácter previo y facultativo en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA) y obligatoriamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE), ambos por 30 días naturales.

4. Un ciudadano de la Unión Europea que fija su residencia normal en España es titular de un permiso de conducir comunitario (clases AM, A1, A2, A o B) sujeto a una vigencia

- indeterminada (sin período de vigencia determinado en su país de origen). ¿En qué plazo está obligado legalmente a renovar su permiso en España?
- a) Una vez transcurrido 1 año desde que adquirió la residencia normal en España.
 - b) Una vez transcurridos 2 años desde que adquirió la residencia normal en España.
 - c) Una vez transcurridos 6 meses desde que adquirió la residencia normal en España.
 - d) En el plazo inexcusable de 3 meses contados desde la obtención del CERCU.
5. ¿En qué plazo debe la autoridad sancionadora comunicar al Registro de Conductores e Infractores las sanciones firmes graves y muy graves con detracción de puntos, y cuándo se cancelan de oficio dichas anotaciones?
- a) Comunicación en los 15 días naturales siguientes a su firmeza en vía administrativa; la cancelación de oficio ocurre tras transcurrir 3 años desde su total cumplimiento o prescripción.
 - b) Comunicación en los 20 días naturales siguientes a su firmeza en vía administrativa; la cancelación de oficio ocurre tras transcurrir 3 años desde su total cumplimiento o prescripción.
 - c) Comunicación en los 15 días hábiles siguientes a su firmeza en vía administrativa; la cancelación de oficio ocurre tras transcurrir 3 años desde su total cumplimiento o prescripción.
 - d) Comunicación en los 20 días hábiles siguientes a su firmeza en vía administrativa; la cancelación de oficio ocurre tras transcurrir 3 años desde su total cumplimiento o prescripción.
6. Para obtener la Autorización Especial que habilita a conducir vehículos que transporten mercancías peligrosas (ADR), ¿cuál de los siguientes conjuntos de requisitos es el exigido por la normativa?
- a) Estar en posesión del permiso B en vigor con al menos 1 año de antigüedad, tener residencia normal en España y reunir las aptitudes psicofísicas del Grupo 2.
 - b) Estar en posesión del permiso B en vigor con al menos 2 años de antigüedad, tener residencia normal en España y reunir las aptitudes psicofísicas del Grupo 2.
 - c) Contar con una antigüedad de 3 años en el permiso B y certificado de antecedentes penales libre de delitos contra la seguridad vial.
 - d) Estar en posesión del permiso B en vigor con al menos 1 año de antigüedad, tener residencia normal en España y reunir las aptitudes psicofísicas del Grupo 3.
7. Un conductor que ha perdido la totalidad de su crédito de puntos realiza un curso de recuperación total de 24 horas. Tras presentarse al examen teórico en la Jefatura Provincial de Tráfico, resulta suspendido en la primera convocatoria. ¿Qué requisito exige expresamente la normativa antes de poder concurrir a la segunda convocatoria?
- a) Volver a realizar íntegramente el curso de sensibilización y reeducación vial de 24 horas.
 - b) Realizar un ciclo formativo de 4 horas de duración en el mismo centro donde realizó el curso antes de cada una de las 3 convocatorias de las que dispone.

- c) Dejar transcurrir un plazo de caducidad de 6 meses y solicitar una dispensa motivada al Jefe Provincial de Tráfico.
 - d) Abonar una tasa duplicada y superar una evaluación psicotécnica complementaria en un CRC autorizado.
8. Dentro de la clasificación europea de vehículos de la categoría L1e (ciclomotores de dos ruedas), ¿cuál es la consideración legal y los requisitos administrativos exigidos para las denominadas Speed Ebikes (subcategoría L1e-B)?
- a) Tienen la consideración de bicicletas de pedaleo asistido (EPAC), estando exentas de matriculación, seguro obligatorio y permiso de conducción.
 - b) Se consideran vehículos de movilidad personal (VMP), requiriendo únicamente el certificado de circulación del fabricante sin necesidad de matriculación.
 - c) Son bicicletas a motor con potencia nominal continua máxima de hasta 4.000 W cuya asistencia se detiene si se deja de pedalear o se superan los 45 km/h; requieren matriculación, permiso de conducción (AM o superior), Seguro Obligatorio (SOA) e ITV.
 - d) Se clasifican como motocicletas ligeras de la categoría L3e-A1, exigiendo antigüedad mínima de 3 años en el permiso B para su conducción.
9. Atendiendo al catálogo de señales en los vehículos (V-1 a V-26), ¿cuál es la denominación y función de las señales V-6 y V-21?
- a) V-6: Vehículo Lento (<40 km/h); V-21: Acompañamiento de ciclistas.
 - b) V-6: Vehículo Largo (longitud superior a 12 metros); V-21: Vehículo Piloto o régimen de Transporte Especial.
 - c) V-6: Transporte Escolar; V-21: Vehículo de Ensayo.
 - d) V-6: Limitación de velocidad; V-21: Grúas de asistencia en carretera.
10. En un turismo (vehículo no destinado exclusivamente al transporte de mercancías), ¿cuánto puede sobresalir la carga en la parte posterior del vehículo y de qué forma debe señalizarse?
- a) Puede sobresalir hasta 2 metros por delante y 3 metros por detrás; se señaliza con un panel V-20 en el centro.
 - b) No puede sobresalir por delante ni por los laterales; en la parte posterior puede sobresalir un 10% de la longitud si es divisible y un 15% si es indivisible, señalizándose siempre con el panel V-20.
 - c) Puede sobresalir un 1/3 de la longitud del vehículo por cada extremo, señalizándose obligatoriamente con dos luces rojas.
 - d) Está prohibido que la carga sobresalga de la proyección en planta en cualquier tipo de turismo bajo sanción muy grave.
11. Según el artículo 27.3 del Reglamento General de Vehículos y la Orden de 9 de diciembre de 1999, ¿en qué supuesto se puede solicitar y conceder una matrícula especial por razones de seguridad personal?

- a) Cuando el titular demuestre haber sufrido más de 3 robos en su vehículo en un mismo año.
 - b) Previa solicitud dirigida a la Secretaría de Estado de Seguridad (o remitida por el responsable del Cuerpo de Seguridad), comunicándose la resolución a la DGT para la emisión de nueva Tarjeta ITV y Permiso de Circulación con apartado de matrícula en blanco.
 - c) Automáticamente al adquirir un vehículo de alta gama o blindado de nivel 3.
 - d) Mediante resolución motivada exclusiva del Alcalde del municipio de residencia del solicitante.
12. Tras efectuar una reforma de importancia en un vehículo, ¿de qué plazo máximo dispone su titular para presentarlo a la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) a fin de regularizar dicha modificación?
- a) 10 días naturales.
 - b) 1 mes hábil.
 - c) 30 días naturales.
 - d) 15 días.
13. ¿Con qué periodicidad deben someterse a la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) los tractores agrícolas con velocidad máxima por construcción superior a 40 km/h cuando tienen una antigüedad de entre 4 y 16 años?
- a) Anual.
 - b) Bienal (cada 2 años).
 - c) Trienal (cada 3 años).
 - d) Están exentos hasta cumplir los 16 años.
14. ¿Qué vehículos especiales agrícolas autopropulsados se pueden conducir con la Licencia de Conducción (LVA) obtenida a partir de los 16 años?
- a) Únicamente motocultores de un solo eje dirigidos por un conductor a pie.
 - b) Cualquier vehículo especial agrícola independientemente de su velocidad o masa.
 - c) Vehículos especiales agrícolas autopropulsados cuya velocidad máxima por construcción no exceda de 45 km/h y sus masas/dimensiones no superen los límites de los vehículos ordinarios.
 - d) Exclusivamente tractores agrícolas que no superen los 3.500 kg de Masa Máxima Autorizada.
15. Si el resultado de la inspección ITV tras una reforma de importancia es clasificado como defecto muy grave (inspección negativa), ¿cuál es la consecuencia respecto a la circulación del vehículo?
- a) Permite la circulación exclusivamente durante 2 meses para el traslado directo al taller o la estación ITV.
 - b) Inhabilita la circulación durante 2 meses, debiendo realizarse el traslado al taller obligatoriamente mediante grúa.

- c) Supone la baja definitiva e irreversible del vehículo en el Registro de la Jefatura Provincial de Tráfico.
- d) Permite circular durante 10 días si el conductor firma una declaración responsable.

16. ¿A partir de qué tasa de alcohol en aire espirado la conducción de un vehículo a motor o ciclomotor se considera siempre un DELITO tipificado en el artículo 379.2 del Código Penal, independientemente de la apreciación de síntomas externos?

- a) Tasa superior a 0,50 mg/l.
- b) Tasa superior a 0,60 mg/l.
- c) Tasa superior a 0,75 mg/l.
- d) Tasa superior a 1,00 mg/l.

17. En relación con los conductores menores de edad que circulen con cualquier tipo de vehículo (como ciclomotores, VMP o bicicletas), ¿cuál es la tasa máxima de alcohol permitida por la normativa vigente?

- a) 0,15 mg/l de alcohol en aire espirado.
- b) 0,25 mg/l de alcohol en aire espirado.
- c) 0,00 mg/l de alcohol en aire espirado y 0,00 g/l en sangre.
- d) Se les aplica la tasa reducida de 0,10 mg/l en aire espirado.

18. ¿Cómo se sanciona en vía administrativa la presencia de drogas en el organismo del conductor (confirmada por análisis de laboratorio) cuando no exista prescripción facultativa con finalidad terapéutica?

- a) Infracción grave sancionada con 500 € y detracción de 4 puntos.
- b) Infracción muy grave sancionada con 1.000 € de multa y la pérdida de 6 puntos.
- c) Infracción leve con sanción de 100 € sin pérdida de puntos.
- d) No se sanciona si el conductor demuestra no presentar síntomas evidentes de alteración.

19. ¿Qué pena contempla el artículo 383 del Código Penal para el conductor que, siendo requerido por un agente de la autoridad, se niegue abiertamente a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de alcohol o drogas?

- a) Únicamente sanción administrativa de 1.000 € y detracción de 6 puntos del permiso.
- b) Pena de prisión de 3 a 6 meses o multa de 6 a 12 meses.
- c) Pena de prisión de 6 meses a 1 año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores de 1 a 4 años.
- d) Trabajos en beneficio de la comunidad de 31 a 90 días, sin pena de prisión.

20. De acuerdo con la clasificación según la cantidad de contenido neto explosivo (NEC), ¿cuál es el régimen de intervención administrativa ante la Delegación del Gobierno para la realización de un espectáculo pirotécnico que supere los 100 kg de NEC?

- a) Requiere autorización expresa de la Delegación del Gobierno presentada con una antelación mínima de 10 días hábiles.
- b) Requiere autorización expresa de la Delegación del Gobierno presentada con una antelación mínima de 10 días naturales.

- c) Requiere autorización expresa de la Delegación del Gobierno presentada con una antelación mínima de 15 días naturales.
 - d) Requiere autorización expresa de la Delegación del Gobierno presentada con una antelación mínima de 15 días hábiles.
21. ¿A partir de qué cantidad de contenido neto explosivo (NEC) es obligatorio presentar, junto a la documentación exigida, un Plan de Seguridad y un Plan de Emergencia firmado por técnicos competentes?
- a) Para espectáculos con NEC superior a 50 kg para el Plan de Emergencia, y NEC superior a 100 kg Plan de Seguridad.
 - b) Para espectáculos con NEC superior a 50 kg para el Plan de Seguridad, y NEC superior a 100 kg Plan de Emergencia.
 - c) Para espectáculos con NEC superior a 50 kg para el Plan de Seguridad, y NEC superior a 100 kg para requerir Plan de Seguridad y Plan de Emergencia.
 - d) Exclusivamente cuando el disparo supere los 100 kg de NEC.
22. En caso de utilizar disparos eléctricos durante las operaciones de montaje de un espectáculo pirotécnico, ¿qué prohibición específica recae sobre los montadores del espectáculo?
- a) No podrán utilizar herramientas metálicas de ningún tipo.
 - b) No podrán portar aparatos de comunicación mediante radiación electromagnética.
 - c) No podrán vestir ropa con fibras sintéticas ni calzado de seguridad.
 - d) No podrán realizar el montaje en las 4 horas previas al anochecer.
23. ¿Cuándo se considerarán los vehículos que transportan artificios pirotécnicos como «almacenamiento especial» al llegar al lugar de destino del espectáculo?
- a) Siempre que su llegada al lugar de destino se produzca con una antelación superior a 14 horas a la hora prevista para el inicio del espectáculo.
 - b) Siempre que su llegada al lugar de destino se produzca con una antelación superior a 12 horas a la hora prevista para el inicio del espectáculo.
 - c) Siempre que su llegada al lugar de destino se produzca con una antelación superior a 24 horas a la hora prevista para el inicio del espectáculo.
 - d) Siempre que su llegada al lugar de destino se produzca con una antelación superior a 6 horas a la hora prevista para el inicio del espectáculo.
24. De acuerdo con las condiciones generales de disparo fijadas en la ITC nº 8 (RD 989/2015), ¿cuál es la velocidad máxima de viento permitida a nivel del suelo en el momento y lugar del disparo de un espectáculo pirotécnico?
- a) No debe superar los 10 m/s.
 - b) No debe superar los 15 m/s.
 - c) No debe superar los 5 m/s.
 - d) No debe superar los 20 m/s.
25. ¿Cuál es el período de validez del carné profesional de experto o aprendiz pirotécnico expedido por la Delegación del Gobierno y qué trámite requiere su renovación?

- a) Validez de 2 años, en todo el territorio español, renovándose automáticamente con la presentación del justificante de estar en condiciones psicofísicas.
 - b) Validez de 3 años, en todo el territorio español, renovándose automáticamente con la presentación del justificante de estar en condiciones psicofísicas.
 - c) Validez de 5 años en todo el territorio español, renovándose automáticamente con la presentación del justificante de estar en condiciones psicofísicas.
 - d) Validez de 10 años en todo el territorio español, renovándose automáticamente con la presentación del justificante de estar en condiciones psicofísicas.
26. Respecto a las distancias de seguridad hacia las líneas perimetrales del público espectador, ¿cuál es la distancia mínima de seguridad establecida con carácter general para los artificios pirotécnicos de la Categoría F3?
- a) Igual o superior a 25 metros.
 - b) Igual o superior a 14 metros.
 - c) Igual o superior a 12 metros.
 - d) Igual o superior a 15 metros.
27. Cuando se detecten anomalías graves en el funcionamiento de los artificios pirotécnicos, ¿en qué plazo debe comunicarse el incidente a la Dirección General de Política Energética y Minas?
- a) En un plazo máximo de 24 horas.
 - b) En un plazo de 48 horas naturales.
 - c) En un plazo de 5 días naturales.
 - d) En un plazo de 5 días hábiles.
28. ¿Cuál es la norma reglamentaria principal de la Comunitat Valenciana, a día de hoy, que regula específicamente el Reglamento de festejos taurinos tradicionales (*bous al carrer*)?
- a) Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell.
 - b) Decreto 31/2025, de 6 de marzo, del Consell.
 - c) Decreto 31/2017, de 6 de marzo, del Consell.
 - d) Orden de 1 de septiembre de 2009.
29. ¿Con qué antelación mínima debe presentarse la solicitud de autorización expresa ante la Conselleria competente en materia de espectáculos para la celebración de festejos taurinos tradicionales?
- a) Antelación mínima de 15 días hábiles.
 - b) Antelación mínima de 20 días hábiles.
 - c) Antelación mínima de 25 días hábiles.
 - d) Antelación mínima de 1 mes.
30. ¿Cuál es la edad mínima exigida para actuar como «colaborador voluntario» en un festejo de *bous al carrer* y qué distintivo identificativo deben portar obligatoriamente durante la celebración?
- a) Edad mínima de 16 años y peto o brazalete de color azul mediterráneo (Pantone 300 C) con la expresión «Colaborador voluntario taurino» en color blanco.

- b) Edad mínima de 18 años y peto o brazalete de color azul mediterráneo (Pantone 300 C) con la expresión «Colaborador voluntario taurino» en color blanco.
 - c) Edad mínima de 20 años y peto o brazalete de color azul mediterráneo (Pantone 300 C) con la expresión «Colaborador voluntario taurino» en color blanco.
 - d) Edad mínima de 25 años y peto o brazalete de color azul mediterráneo (Pantone 300 C) con la expresión «Colaborador voluntario taurino» en color blanco.
31. ¿Cuál de los siguientes vehículos queda EXCLUIDO expresamente de la definición de VMP según el Reglamento General de Vehículos y la normativa vigente?
- a) Las plataformas autoequilibradas de dos ruedas sin sillín.
 - b) Los patinetes eléctricos de dos ruedas dotados de motor eléctrico de 500 W.
 - c) Los ciclos con pedaleo asistido (EPAC) y los vehículos para personas con movilidad reducida.
 - d) Los patinetes de dos ruedas con manillar y velocidad de 20 km/h.
32. Si el conductor de un VMP es sometido a una prueba de alcoholemia y arroja un resultado comprendido entre 0,26 mg/l y 0,50 mg/l de alcohol en aire espirado, ¿cuál es la sanción administrativa correspondiente?
- a) Multa de 200 € sin detracción de puntos.
 - b) Multa de 500 €.
 - c) Multa de 1.000 € e inmovilización obligatoria del vehículo.
 - d) No constituye infracción administrativa al no tratarse de un vehículo a motor.
33. ¿A partir de qué fecha es obligatorio que todos los VMP que salgan al mercado dispongan del correspondiente Certificado de Circulación y placa/etiqueta de registro con código QR?
- a) Desde el 1 de enero de 2020.
 - b) Desde el 22 de enero de 2024 (debiendo estar certificados todos los VMP en circulación a partir del 22 de enero de 2027).
 - c) Desde el 11 de noviembre de 2021.
 - d) Únicamente será obligatorio a partir del 1 de enero de 2027.
34. ¿Qué consecuencia legal acarrea que el conductor de un VMP se niegue abiertamente a someterse a las pruebas de detección de alcohol o drogas requeridas por los agentes de la autoridad?
- a) Se instruye atestado por delito contra la seguridad vial del artículo 383 del Código Penal.
 - b) Incurre en una infracción administrativa muy grave sancionada con multa de 1.000 € y procede la inmovilización del VMP.
 - c) Se sanciona con multa de 200 € si el conductor es mayor de edad.
 - d) Carece de sanción al no exigirse permiso de conducción para circular en VMP.
35. ¿Cómo se sanciona en vía administrativa la presencia de drogas en el organismo del conductor (confirmada por análisis de laboratorio) cuando no exista prescripción facultativa con finalidad terapéutica?
- a) Infracción grave sancionada con 500 € y detracción de 4 puntos.
 - b) Infracción muy grave sancionada con 1.000 € de multa y la pérdida de 6 puntos.
 - c) Infracción leve con sanción de 100 € sin pérdida de puntos.

- d) No se sanciona si el conductor demuestra no presentar síntomas evidentes de alteración.
36. ¿En qué año y mediante qué norma se creó en España la Dirección General de Tráfico (inicialmente denominada Jefatura Central de Tráfico)?
- a) En 1934, mediante el Código de Circulación.
 - b) En 1959, mediante la Ley 47/1959, de 30 de julio.
 - c) En 1962, mediante el Decreto 1348/1962.
 - d) En 1978, al promulgarse la Constitución Española.
37. Según la clasificación recogida en el tema sobre las reglas fundamentales de la Seguridad Vial, ¿cuál de ellas se define como una actitud o virtud cardinal que consiste en discernir y distinguir lo bueno de lo malo para seguirlo o huir de ello, adaptando la conducta a las circunstancias del tráfico?
- a) La Atención.
 - b) La Observación y anticipación.
 - c) La Prudencia.
 - d) La Convivencia.
38. ¿Qué norma regula específicamente la creación, funcionamiento y reglamentación de los Parques Infantiles de Tráfico (PIT)?
- a) La Orden de 11 de enero de 1967 (que creó las unidades móviles).
 - b) La Orden de 31 de enero de 1989.
 - c) El Decreto 179/2021 del Consell de la Generalitat Valenciana.
 - d) La Ley 17/2017 de Coordinación de Policías Locales.
39. ¿En qué Ley Orgánica educativa pierde la Educación Vial su tratamiento puramente transversal para adquirir un tratamiento específico dentro de la asignatura de «Educación para la Ciudadanía»?
- a) Ley Orgánica 8/1985, de Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
 - b) Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).
 - c) Ley Orgánica 10/2002, de Calidad de la Educación (LOCE).
 - d) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
40. En relación con el Registro de Sedes Festeras Tradicionales (Orden 1/2013), ¿qué órgano lo crea, ¿quién se encarga de su gestión y cuál es el plazo para comunicar las modificaciones en los datos inscritos?
- a) Creado por la Generalitat, gestionado por los Ayuntamientos interesados y plazo de 2 meses para comunicar modificaciones.
 - b) Creado por la Generalitat, gestionado por los Ayuntamientos interesados y plazo de 1 mes para comunicar modificaciones.
 - c) Creado por la Generalitat, gestionado por los Ayuntamientos interesados y plazo de 15 días para comunicar modificaciones.
 - d) Creado por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, gestionado por la Conselleria de Sanidad y plazo de 10 días.

41. ¿En qué supuestos procederán los Ayuntamientos, de oficio o a instancia de parte, a la CANCELACIÓN de la inscripción de una sede festera tradicional en el Registro?
- a) Por el mero cambio de la junta directiva de la entidad festera.
 - b) Por la pérdida de la personalidad jurídica de la entidad titular o por el cierre o clausura definitiva del local ordenada por resolución administrativa.
 - c) Por no celebrar actividades festivas durante un período continuado de 30 días naturales.
 - d) Únicamente si los vecinos colindantes presentan más de 3 denuncias en un mismo año.
42. De acuerdo con el Decreto 28/2011, ¿quién ostenta la Presidencia del Consell de Festes Tradicionals de la Comunitat Valenciana y cuál es una de sus funciones principales?
- a) El Presidente de la Generalitat del municipio con mayor número de sedes festeras; y entre sus funciones figura ejercer el arbitraje y la mediación en denuncias o conflictos derivados de las fiestas tradicionales.
 - b) La persona titular de la Dirección General competente en materia de espectáculos; y entre sus funciones figura ejercer el arbitraje y la mediación en denuncias o conflictos derivados de las fiestas tradicionales.
 - c) El Conseller de Interior competente en materia de espectáculos; y entre sus funciones figura ejercer el arbitraje y la mediación en denuncias o conflictos derivados de las fiestas tradicionales.
 - d) El Presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias; y su función es conceder las licencias de Tipo C.
43. En el ámbito del régimen sancionador (artículo 56 de la Ley 14/2010), ¿qué competencia sancionadora corresponde a los Ayuntamientos en relación con las sedes festeras tradicionales?
- a) La competencia exclusiva para incoar, instruir y resolver sobre todo tipo de infracciones (leves, graves y muy graves).
 - b) La competencia para tramitar y resolver los procedimientos sancionadores por la comisión de infracciones LEVES.
 - c) Únicamente la labor de propuesta de sanción, correspondiendo la resolución en todos los casos al Ministerio del Interior.
 - d) Carecen de competencia sancionadora, la cual es asumida íntegramente por las Subdelegaciones del Gobierno.
44. De acuerdo con la aminoración de edades regulada en la Comunitat Valenciana mediante el Decreto 19/2011, ¿cuáles son las edades mínimas fijadas para el uso de los artificios de pirotecnia de las Categorías F1 y F2 respectivamente?
- a) F1: 8 años / F2: 10 años.
 - b) F1: 10 años / F2: 12 años.
 - c) F1: 12 años / F2: 16 años.
 - d) F1: 6 años / F2: 8 años.
45. En los establecimientos autorizados para la venta de pirotecnia al público, ¿cuál es la cantidad máxima de productos pirotécnicos en peso neto de materia explosiva (NEC) que se puede vender a un único comprador?
- a) 10 kg NEC.

- b) 5 kg NEC.
- c) 15 kg NEC.
- d) 25 kg NEC.

46. Según el Catálogo contenido en el anexo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿cuál de los siguientes no tiene la consideración de espectáculo público?

- a) Salas multifuncionales.
- b) Teatros.
- c) Plazas de toros portátiles.
- d) Pabellones deportivos.

47. Según el artículo 116 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, los titulares de los establecimientos públicos y los organizadores de espectáculos y actividades recreativas impedirán el acceso al local cuando:

- a) El usuario no justifique el motivo por el que desea acceder al establecimiento, espectáculo o actividad.
- b) Se careza de la edad establecida para acceder al local, espectáculo o actividad.
- c) El establecimiento, espectáculo o actividad haya alcanzado el 95% de su aforo.
- d) Falten menos de treinta minutos para el horario de cierre del establecimiento, espectáculo o actividad.

48. Según el artículo 143 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿cuántas personas destinadas a la seguridad privada deberán prestar servicio, como mínimo, en un espectáculo con un aforo autorizado de 2.500 personas?

- a) Un vigilante de seguridad privada.
- b) Dos vigilantes de seguridad privada.
- c) Tres vigilantes de seguridad privada.
- d) Cuatro vigilantes de seguridad privada.

49. Según el artículo 185.1 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿a partir de qué aforo deberán disponer de sistemas de conteo y control de afluencia de personas los locales con licencia de salas de fiestas?

- a) Cuando su aforo sea superior a 1.000 personas.
- b) Cuando su aforo sea superior a 1.500 personas.
- c) Cuando su aforo sea superior a 2.000 personas.
- d) Cuando su aforo sea superior a 2.500 personas.

50. Según el Catálogo contenido en el anexo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿cuál de los siguientes sí tiene la consideración de espectáculo público?
- a) Espectáculo cinematográfico.
 - b) Discoteca.
 - c) Salón Recreativo.
 - d) Museo.
51. Según el artículo 34 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, en las sesiones específicamente organizadas para menores de edad en salas de fiesta, discotecas, salas de baile y pubs, se permitirá la entrada y permanencia de:
- a) Los menores de dieciséis años acompañados de una persona adulta.
 - b) Los mayores de catorce años y menores de dieciocho años.
 - c) Los mayores de dieciséis años exclusivamente.
 - d) Todos los menores de dieciocho años con autorización paterna.
52. Según el artículo 146 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿en cuál de los siguientes establecimientos está prohibida la entrada y permanencia de menores de edad?
- a) Salas de bingo.
 - b) Salas de conciertos.
 - c) Salones recreativos que no dispongan de máquinas con premio en metálico.
 - d) Cafés-teatro.
53. Según el artículo 17 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, las actividades recreativas, actividades socioculturales o espectáculos públicos que, por su naturaleza, requieran la utilización de instalaciones o estructuras eventuales, portátiles o desmontables de carácter no permanente:
- a) Precisarán de declaración responsable ante el ayuntamiento correspondiente.
 - b) Quedarán exentos de cualquier título habilitante si su duración es inferior a tres días.
 - c) Precisarán de autorización de la Generalitat.
 - d) Precisarán de comunicación previa ante la Generalitat.
54. Según el primer párrafo del artículo 96 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, las instalaciones eventuales, portátiles o desmontables podrán permanecer emplazadas en el mismo lugar, área o superficie acotada:
- a) Hasta tres meses consecutivos en cómputo anual.
 - b) Hasta cuatro meses consecutivos en cómputo anual.
 - c) Hasta cinco meses consecutivos en cómputo anual.
 - d) Hasta seis meses consecutivos en cómputo anual.

55. De acuerdo con el artículo 99 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, las instalaciones eventuales, portátiles o desmontables deberán constituir un seguro de responsabilidad civil, que deberá cubrir, asimismo:
- a) El riesgo de incendio.
 - b) Los daños por fenómenos meteorológicos.
 - c) Los daños producidos por actos vandálicos.
 - d) La responsabilidad patrimonial de la Administración.
56. De acuerdo con el artículo 108 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, concluida la instalación de una atracción ferial y antes de su puesta en funcionamiento, el solicitante deberá presentar ante el ayuntamiento:
- a) Una nueva declaración responsable específica para el inicio de la actividad.
 - b) Una autorización de la Conselleria competente en materia de espectáculos públicos.
 - c) Un certificado de montaje suscrito por técnico habilitado competente o, en su caso, por empresa con calificación de Organismo de Certificación Administrativa (OCA) con competencia acreditada en esta materia.
 - d) Un certificado expedido exclusivamente por los servicios técnicos municipales.
57. Según el artículo 35 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿cuál es el horario general establecido para los establecimientos incluidos en el Grupo B (cafés teatro, cafés concierto, cafés cantante, pubs y karaokes)?
- a) Apertura: 10:00 horas; cierre: 03:30 horas.
 - b) Apertura: 12:00 horas; cierre: 03:30 horas.
 - c) Apertura: 10: horas; cierre: 04:00 horas.
 - d) Apertura: 12:00 horas; cierre: 04:00 horas.
58. De acuerdo con el artículo 161 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, cuando hubiera transcurrido el plazo máximo para resolver de forma motivada sobre la concesión o denegación de la ampliación del horario sin haber recaído y notificado resolución expresa:
- a) El procedimiento caducará automáticamente.
 - b) La petición se entenderá desestimada.
 - c) Deberá concederse un nuevo plazo de audiencia al interesado.
 - d) La petición se entenderá estimada.
59. De acuerdo con el artículo 163 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, las autoridades municipales podrán autorizar ampliaciones al régimen general de horarios:

- a) En atención a la celebración de fiestas locales y patronales, así como de festividades nacionales de carácter cívico.
- b) En atención a la celebración de cualquier festividad nacional, autonómica o local, siempre que tenga carácter oficial.
- c) En atención a la celebración de fiestas locales y patronales, así como de festividades autonómicas de carácter religioso.
- d) En atención a la celebración de fiestas locales y patronales o para días festivos puntuales.

60. Según lo previsto en el artículo 164.3 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, en relación con el artículo 30 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, la declaración de una Zona Acústicamente Saturada podrá conllevar:

- a) El establecimiento de horarios restringidos para el desarrollo de las actividades responsables, directa o indirectamente, de los elevados niveles de contaminación acústica.
- b) La reducción automática del horario de los establecimientos que dispongan de ambientación musical.
- c) La reducción automática del horario de cierre de los establecimientos afectados.
- d) La unificación de los horarios de todos los establecimientos con independencia de su actividad.

61. En las pruebas deportivas con una participación que supere los 750 deportistas o ciclistas, ¿cuál es la dotación sanitaria mínima obligatoria exigida por la normativa?

- a) 2 médicos, 2 socorristas y 2 ambulancias, añadiéndose 1 médico y 1 ambulancia por cada fracción suplementaria de 1000 participantes.
- b) 1 médico, 1 socorrista y 2 ambulancias, añadiéndose 1 médico y 1 ambulancia por cada fracción suplementaria de 500 participantes.
- c) 2 médicos, 2 socorristas y 2 ambulancias, añadiéndose 1 médico y 1 ambulancia por cada fracción suplementaria de 500 participantes.
- d) 1 médico, 1 socorrista y 2 ambulancias, añadiéndose 1 médico y 1 ambulancia por cada fracción suplementaria de 1000 participantes.

62. ¿Con qué antelación mínima debe presentarse la solicitud de autorización especial para celebrar una prueba deportiva ante el órgano competente?

- a) Con al menos 10 días hábiles de antelación.
- b) Con al menos 15 días naturales de antelación.
- c) Con al menos 30 días de antelación.
- d) Con al menos 2 meses de antelación.

63. En la regulación de la vía y el control del tráfico en pruebas deportivas, ¿qué significado tienen las banderas portada por el personal y los vehículos de la organización?

- a) Roja: indica el fin de la zona de competición abriendo la vía al tráfico; Verde: indica el inicio del espacio acotado para la prueba con tráfico cerrado; Amarilla: indica atención o peligro.
- b) Roja: indica el inicio del espacio acotado para la prueba con tráfico cerrado; Verde: indica el fin de la zona de competición abriendo la vía al tráfico; Amarilla: indica atención o peligro.
- c) Roja: vehículo de socorro; Verde: paso libre para peatones; Amarilla: tramo neutralizado.

d) Las banderas solo tienen función ornamental y carecen de valor normativo en el tráfico.

64. ¿En qué plazo debe dictar y notificar la resolución la autoridad competente tras la presentación de la solicitud de la prueba deportiva y qué efecto produce el silencio administrativo si no se dicta resolución expresamente?
- a) Plazo de 5 días hábiles; transcurrido dicho plazo sin resolución la solicitud se entenderá estimada (concedido el permiso).
 - b) Plazo de 15 días hábiles; transcurrido dicho plazo sin resolución la solicitud se entenderá estimada (concedido el permiso).
 - c) Plazo de 10 días hábiles; transcurrido dicho plazo sin resolución la solicitud se entenderá estimada (concedido el permiso).
 - d) Plazo de 20 días hábiles; transcurrido dicho plazo sin resolución la solicitud se entenderá estimada (concedido el permiso).
65. En relación con las competencias municipales en las playas fijadas en el artículo 115 de la Ley de Costas y el artículo 225 del Reglamento General de Costas, ¿cuál de las siguientes funciones corresponde a las entidades locales?
- a) Mantener las playas y lugares públicos de baño en las debidas condiciones de limpieza, higiene y salubridad, así como vigilar el cumplimiento de las normas de salvamento y seguridad.
 - b) Deslindar el dominio público marítimo-terrestre de oficio.
 - c) Otorgar las concesiones administrativas sobre los faros e instalaciones portuarias estatales.
 - d) Expedir las licencias de navegación marítima internacional.
66. De acuerdo con la clasificación de las playas que efectúan los ayuntamientos conforme al Decreto 67/2020 del Consell, ¿qué significado atribuido y color de bandera permanente corresponde a las playas clasificadas como «peligrosas»?
- a) Bandera de color rojo, indicando la prohibición absoluta de baño.
 - b) Bandera de color verde, indicando uso libre sin restricciones.
 - c) Bandera de color azul, indicando la exención de servicio de salvamento.
 - d) Bandera de color amarillo, indicando que la playa reúne condiciones susceptibles de producir daño o amenaza inmediata, permitiéndose el uso con limitación
67. En la delimitación de las zonas de protección del Dominio Público Hidráulico (DPH) a ambos lados de los cauces de los ríos, ¿cuáles son las anchuras fijadas por la Ley de Aguas para la zona de servidumbre y la zona de policía respectivamente?
- a) Zona de servidumbre: 2 metros / Zona de policía: 20 metros.
 - b) Zona de servidumbre: 5 metros de anchura / Zona de policía: 100 metros de anchura.
 - c) Zona de servidumbre: 10 metros / Zona de policía: 500 metros.
 - d) Zona de servidumbre: 25 metros / Zona de policía: 50 metros.
68. En relación con la documentación de las armas de la Categoría 4ª (carabinas, pistolas y revólveres de aire u otro gas comprimido), ¿quién es la autoridad competente para conceder y retirar las Tarjetas de Armas tipo A y B?
- a) El Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia.
 - b) El Subdelegado del Gobierno en la provincia.
 - c) El Alcalde del municipio donde resida el solicitante.
 - d) El Director General de la Policía.

69. En la cesión temporal de un arma de caza entre particulares provistos de la correspondiente licencia, ¿cuáles son los requisitos exigidos y cuál es el plazo máximo autorizado de cesión?
- Requiere autorización escrita, fechada y firmada, acompañada de la guía de pertenencia, por un plazo máximo de hasta 15 días.
 - Requiere autorización escrita, fechada y firmada, acompañada de la guía de pertenencia, por un plazo máximo de hasta 20 días.
 - Requiere autorización escrita, fechada y firmada, acompañada de la guía de pertenencia, por un plazo máximo de hasta 10 días.
 - Está totalmente prohibida la cesión temporal de armas de fuego entre particulares.
70. Atendiendo a la Ley Orgánica 4/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana ¿cómo se clasifican las infracciones de portar o usar armas prohibidas o usarlas de modo negligente/temerario (art. 36.10) o carecer de las licencias/tarjetas requeridas (art. 36.12)?
- Infracciones leves.
 - Infracciones graves.
 - Infracciones muy graves.
 - Mera falta administrativa sin sanción pecuniaria.
71. Para la tenencia y uso de armas cortas de fuego (Categoría 1ª) por parte de particulares en supuestos de riesgo especial y necesidad, ¿qué licencia se requiere, ¿cuál es su plazo de validez y cuántas armas permite amparar como máximo?
- Licencia B; validez de 5 años; permite amparar como máximo 1 sola arma corta por licencia.
 - Licencia B; validez de 3 años; permite amparar como máximo 1 sola arma corta por licencia.
 - Licencia A; validez de 3 años; permite hasta 3 armas cortas.
 - Licencia D; validez de 1 año; permite amparar hasta 5 armas cortas.
72. Atendiendo a los tipos de poder dentro de la organización policial, ¿cómo se define el denominado «Poder de competencia»?
- Capacidad táctica, técnica y operativa.
 - Capacidad técnica, humana e intelectual.
 - Capacidad técnica, coercitiva y de negociación.
 - Capacidad logística, legislativa y de mediación.
73. ¿En cuál de las siguientes situaciones resulta adecuada la emisión de una «Orden terminante» según las pautas de transmisión de órdenes?
- Para personal con amplia iniciativa y responsabilidad cuando se busca que estudien soluciones por sí mismos.
 - Para subordinados descuidados o vagos, en caso de peligro o para acciones urgentes que no admiten observaciones.
 - Únicamente cuando la orden se refiera a la solicitud de permisos y vacaciones.
 - Cuando se pretenda abrir un debate formal y democrático con la plantilla.
74. Respecto al concepto normativo y sociológico de «Autoridad» en la organización policial, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?
- Es el derecho de mandar y el poder de hacerse obedecer; un poder legítimo y formal en función de la posición o cargo en la organización.
 - Es una forma de poder informal no reconocida por la institución que se obtiene solo por simpatía.
 - Es la capacidad de imponer sanciones exclusivamente a personas ajenas al Cuerpo policial.
 - Es un don innato que no se puede adquirir mediante aprendizaje ni formación.

75. En la Licencia D destinada a la caza mayor (armas largas rayadas de la Categoría 2.2), ¿cuál es el número máximo de armas que se pueden poseer y qué órgano es el competente para otorgarla?
- a) Hasta 3 armas largas; concedida por el Alcalde de la localidad.
 - b) Hasta 5 armas largas; concedida por el Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia de residencia del solicitante.
 - c) Hasta 12 armas largas; concedida por el Ministro del Interior.
 - d) Un número ilimitado de armas; concedida por el Delegado del Gobierno.

PREGUNTAS DE RESERVA:

1. ¿Cuántos puntos se detraen del permiso de conducir por no llevar puesto el cinturón de seguridad obligatorio el conductor de un turismo?
 - a) 4
 - b) 2
 - c) 6
 - d) No detraen puntos.

2. En la modalidad de «toro embolado», ¿cuál es la distancia mínima que debe existir entre el punto del ángulo que forman los herrajes de embolar (o punto central de la curva) y el platillo?
 - a) 15 cm.
 - b) 20 cm.
 - c) 25 cm.
 - d) 30cm.

3. Los productos pirotécnicos que se van a instalar para la realización de un determinado acto festivo u oficial deben llegar al lugar con una antelación mínima antes del inicio de:
 - a) 2 horas.
 - b) 6 horas
 - c) 14 horas
 - d) 24 horas

4. Según lo previsto en el artículo 243 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, los carteles a que se refiere el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010 deberán estar redactados:
 - a) Únicamente en castellano.
 - b) En cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, a elección del titular del espectáculo, actividad o establecimiento.
 - c) En las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana.



- d) En castellano y, cuando el municipio sea de predominio lingüístico valenciano, también en valenciano.
5. Dentro de las fuentes de poder que todo mando policial debe poseer, ¿cuál se suele señalar expresamente como la fuente imprescindible?
- a) Las características personales (inteligencia, don de gentes y dotes de mando).
 - b) La posición dentro de la organización (el nivel jerárquico que se posee en la estructura).
 - c) La oportunidad para el ejercicio del poder.
 - d) La experiencia acumulada exclusivamente en la función de patrulla.